

### Falleció doña Virxinia Pereira, viuda de Castelao

Residió en Madrid desde hace algún tiempo

A avanzada edad, falleció en la madrugada de ayer en Madrid, doña Virxinia Pereira, viuda del ilustre artista y escritor gallego don Alfonso R. Castelao. Doña Virxinia sobrevivió a su esposo muy cerca de los veinte años, por cuanto éste dejó de existir en Buenos Aires el 7 de enero de 1950.



Doña Virxinia Pereira había contraído matrimonio con Castelao el año 1912, en la villa de La Estrada, de donde ella era natural. El acto fue bendecido por otro de los más ilustres hijos del país, don Antonio Rey Soto, concurriendo al mismo lo más granado de la intelectualidad gallega de la época.

La señora viuda de Castelao llevaba residiendo en Madrid desde hacía algún tiempo, rodeada del cariño y la estimación de muchos que fueron amigos y admiradores de su esposo, entre ellos don Alvaro Gil, que puso todo cuanto estuvo de su parte porque los últimos días de dicha señora fuesen plácidos y sin sobresaltos.

Doña Virxinia Pereira estuvo en muchas ocasiones en La Coruña, en donde se encontraba siempre muy contenta; últimamente concurrió a la casa que en El Castro posee Isaac Díaz Pardo, y allí fue saludada por numerosas personas que acreditaron su acusada personalidad. Si en esto era admirable, lo era asimismo por el culto que profesó a su esposo y porque jamás,

ni en los momentos más dramáticos de la existencia de éste, desmayó alentándole como cumple a una compañera ideal.

La muerte de doña Virxinia Pereira impresionó a cuantos en nuestra ciudad se preciaban con su amistad, y así ayer se cursaron a don Alvaro Gil, numerosos telegramas de pésame, deplorando su desaparición y mostrándose unánimes en el dolor que ella representaba.

Descanse en Paz.

### «SAVA», ABSORBIDA POR «PEGASO»

MADRID, 23.— Han quedado oficialmente fusionadas las empresas Nacional de Autocamiones, S. A. (PEGASO) y S. A. de Vehículos Automóviles (SAVA), después de una junta general de accionistas celebrada hoy. «ENESA» absorbe a «SAVA».

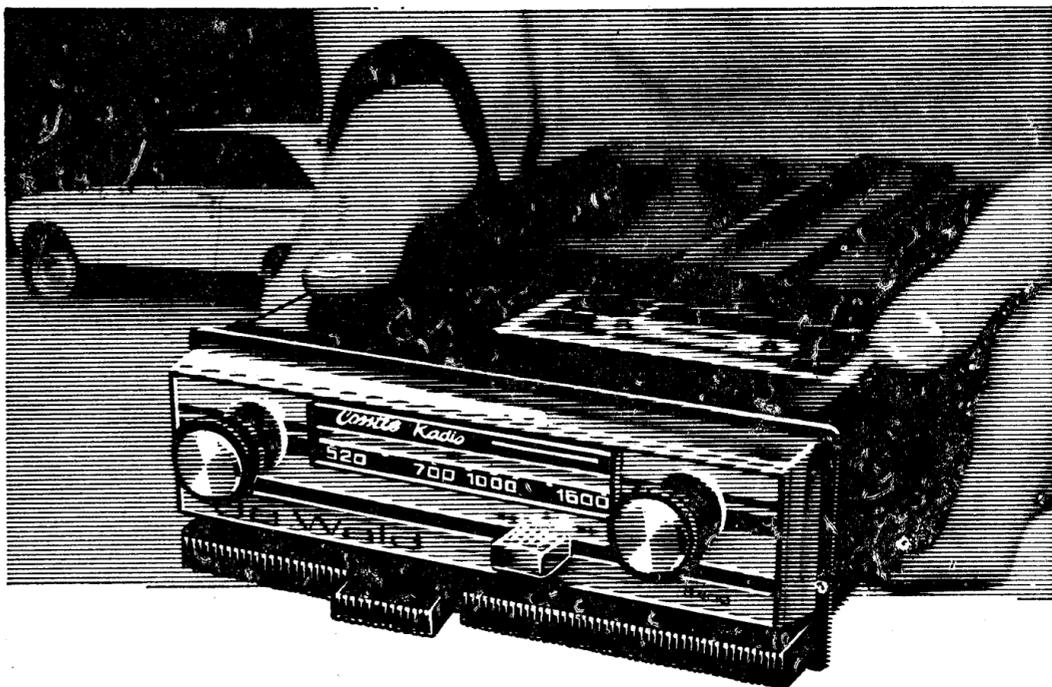
«SAVA» queda disuelta sin liquidación y su patrimonio será traspasado en bloque a «Pegaso», que quedará subrogada en todos sus derechos y asumirá todas sus obligaciones. Esta fusión se realiza acogida a los beneficios fiscales establecidos sobre concentración e integración de empresas.

En el año 1966, «ENESA» ya había adquirido el 52,71 por ciento de «SAVA». Ahora, como consecuencia de esta fusión, se amplía el capital social de la nueva sociedad en la cantidad necesaria para que «PEGASO» pueda comprar «SAVA».

El capital social de «PEGASO», antes de la fusión, era de dos mil millones y el de «SAVA», de quinientos millones. Se calcula que la ampliación alcanzará a unos cien millones de pesetas.

La Empresa Nacional de Autocamiones, S. A., cuenta con diez mil trabajadores aproximadamente, «SAVA» con dos mil, también aproximadamente.—Europa Press.

# Con el espacio y precio de UNO, usted puede tener DOS...



## MAGNETOFONO y AUTO-RADIO

Esto, auto-radio y cassette en una sola pieza, es lo que DE WALD fabrica y está sirviendo al mercado español, desde hace seis meses, con gran éxito y como primicia en Europa.

Usted no necesita ambas manos para manejarlo. Mientras conduce, presionando una simple tecla, pasa de auto-radio a magnetofono y a la inversa.

**EXPULSION AUTOMÁTICA DEL CARTUCHO MUSICASSETTE**  
Además de este modelo monobloc, DE WALD tiene a la venta otros modelos de magnetofono a cassette para funcionamiento independiente o para acoplar a auto-radio.

**cassette-car DE WALD**  
**¡PRIMERO EN ESPAÑA!**  
auto-radio con cassette-car  
**DE WALD**  
**¡PRIMERO EN EUROPA!**

# cassette-car de Wald siempre "al día"

Si este CASSETTE-CAR le interesa, llene el adjunto boletín, envíelo y, sin compromiso de su parte, le mandaremos un catálogo informativo de los tres modelos de cassette-car.

SERVICIO DE INSTALACION EN TODA ESPAÑA

DE WALD, S. A. - Vilamarí, 106-108 - BARCELONA-15

NOMBRE \_\_\_\_\_  
DIRECCION \_\_\_\_\_  
POBLACION \_\_\_\_\_

### CRÓNICA DE MADRID

## LA JEFATURA SUPERIOR DE POLICIA EXPIDIO 6.700 LICENCIAS DE ARMAS DURANTE EL AÑO

La Brigada Especial de Estupefacientes, tiene especial trabajo con la llegada a España de la moda de la droga

MADRID, 23.— (Crónica para LA VOZ DE GALICIA, recibida por «télax», por Francisco Umbral).

La Jefatura Superior de Policía de Madrid está regida por un jefe superior y un segundo jefe. De ellos dependen, entre otras cosas, el Departamento de Orden Público y la primera circunscripción de la Policía Armada, dieciséis comisarías de distrito, seis comisarías provinciales y tres comisarías locales. La seguridad pública, en Madrid, es una cosa hecha en serio.

Armas y explosivos, asociaciones y reuniones, espectáculos, establecimientos y hospederías, investigación criminal y social, información, brigada extranjera, etc. dependen asimismo de esta Jefatura. La acción de la policía, en Madrid, no suele ser visible, ominosa, sino cortés y atmosférica. Eficaz y discreta. Esta Jefatura Superior de Madrid, en su negociado de armas expidió durante el año 6.700 licencias de armas y 41.000 permisos de caza. Para que se vea que el pueblo madrileño no está inerte, no lo ha estado nunca, desde el motín de Esquilache. A fines de 1968, el negociado tenía abiertos 102.000 expedientes y fichas correspondientes a permisos de armas, licencias de caza y autorizaciones para el uso de explosivos. ¿Para qué quiere este pacífico pueblo tanta munición? Cualquiera podría pensar en una nueva asonada de tipo isabelino. Pues no. Todo es pólvora en salvas.

#### LA INTERPOL

En Madrid y en toda España funciona la Interpol, como está mandado. La Interpol parece una cosa de tebeo, dicho así, pero luego es un mecanismo eficiente y admirable. El Departamento español de la organización internacional de policía criminal respecta los asuntos políticos, religiosos, militares y algún otro. En lo demás, espía todo lo que tiene que espía. La Comisaría General de Investigación Social es la que mantiene los servicios de seguridad interior del Estado, la «poli» por antonomasia para el delincuente político. Tiene una brigada central y numerosas brigadas regionales.

#### LA MODA NOCIVA

Adscrita a la Comisaría General de Investigación Criminal está la brigada especial de estupefacientes, que ahora tiene especial trabajo con la llegada a España de la moda nociva de la droga. Esta brigada persigue el tráfico ilícito de drogas. Tiene conexiones en aquellas regiones o ciudades donde se registra consumo de drogas. La grifa y las drogas psicotrópicas son especialmente perseguidas aquí. Respecto a los proveedores de grifomanos adultos, que son más conocidos que los proveedores de adolescentes, el pasado año se pudo detener a casi todos los grifas a la captación de drogadictos. En casi todos los casos se procedió a obtener pruebas por la acusación de los compradores. Según la brigada, el toxicómano es quizá la única víctima que no denuncia al autor del delito que le perjudica y ello dificulta la represión del tráfico de drogas toxicomanígenas. Sin embargo, el toxicómano no siempre se encierra en su silencio y la brigada aprovecha los momentos psicológicos apropiados y explota el momento en que el drogadicto está en estado de indignación o consciente del daño que le produce la droga. Por este simple procedimiento, la brigada ha podido detener a casi todos los traficantes conocidos en Madrid, sin necesidad de encontrarles drogas consigo. Asimismo, la brigada se preocupa del tratamiento médico de las víctimas y del tratamiento afectivo por parte de la familia.

En España, el registro de toxicómanos suma 1.200 hombres. De ellos, 51 menores de dieciocho años. La brigada coopera en la lucha contra el tráfico internacional de drogas y se prepara científicamente para esto. Joaquín Bardavio, ese joven y brillante periodista que acaba de publicar «La estructura del poder en España», me explica estas cosas, que son las que con mucha más amplitud recoge en su libro. Uno, ciudadano que va por libre, tiene que decir que la policía española es generalmente cortés. Lo que no comprende fácilmente un policía, no sólo por su profesión, sino por razones de edad, formación, etc. es el escpec-

ticismo sombrío o sonriente del estudiante revoltoso, del «hippy» drogado, de la adolescente erotizada de esa juventud nihilista que, ante un tribunal, mira con más aburrimiento que desprecio a la ley.

Por debajo del conflicto delictivo, uno ha visto, cuando se trata de jóvenes delincuentes, el conflicto generacional entre acusador y acusado, que no es distinto del que se establece entre padre e hijo o entre catedrático y estudiante. Una incomprensión, una indiferencia «maudita» por «la estructura del poder» es lo que caracteriza a gran parte de la juventud madrileña delincuente en política, sexo, drogas o robo de coches. Me decía un chico barbudo, recién salido del calabozo de la Puerta del Sol: «Lo malo de los «polis» es que encima quieren que les des conversación».

#### LOS PRECIOS

Entre la descongelación y la Navidad, los precios han subido mucho en Madrid últimamente. Todo está más caro, pero todo se vende más. Esperemos a que pase la euforia navideña. Los pesimistas anuncian un «crac» o sin

«crac», con sociedad de consumo o sin ella, las judías verdes, que estaban en Madrid a doce pesetas el kilo, se han puesto de pronto a cuarenta y cinco.

**mañana es fiesta!**  
  
**¡qué fiesta con Delapierre!**

*Nuestro mejor saludo y el sincero deseo, para Ud., de paz y felicidad. Las más preciadas joyas*

**JOYERIA LA SUIZA**

C. Pequeño, 27

## Se aprueba el Reglamento de los Colegios Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria

TAMBIEN SE REGULA EL EJERCICIO DE LA PROFESION

MADRID, 23.— Ha sido aprobado el Reglamento de los Colegios Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria y de su Junta Central, al tiempo que se regula el ejercicio de la profesión, en virtud de un decreto del Ministerio de la Vivienda que publica el «Boletín Oficial del Estado».

Según el Reglamento aprobado, las funciones de los agentes de la propiedad inmobiliaria son: compraventa y permuta de fincas rústicas y urbanas; préstamos con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas; arrendamiento rústico y urbano; y traspasos de estos últimos; evacuar las consultas y

dictámenes que les sean solicitados sobre el valor en venta, cesión o traspaso de los bienes inmuebles a que se refieren los tres apartados anteriores.

Para ejercer esta profesión se requieren estar en posesión del título profesional expedido por el Ministerio de la Vivienda y estar inscrito en el Colegio correspondiente y en la Mutualidad general de los agentes de la propiedad inmobiliaria y en posesión del carnet profesional.

Para obtener el título se requiere aprobar los exámenes que en su día convoquen el subsecretario de la Vivienda.—EUROPA PRESS.

**EDIFICIO RESA**  
RONDA DE OUTEIRO — ZONA SANTA MARGARITA  
PISOS TERMINADOS, desde 420.000 pesetas  
Con grandes facilidades de pago  
Bajo 440 m<sup>2</sup> — Altura 5,20 m.  
Teléfonos: 255845 226673

**PASTILLAS KUKI**

**PUBLICACIONES**  
**Revista «Finisterre»**

Ha sido publicado el número 4 de la revista «Finisterre» correspondiente a noviembre-diciembre del año en curso. El progresivo cuidado en la confección de la revista del RES (Recreo Educativo del Soldado) de la VIII Región Militar se advierten en esta última, en la portada, un bello proyecto inédito de mural del que es autor del Capitán Secretario e Ilustraciones, don Antonio García Patiño, que ilustra también un gran número de trabajos —propios o de otras plumas— entre los que contiene, amenos e interesantes, de todo orden, la cuidada publicación.

Profusión de grabados alegres incontables secciones: espectáculos, humor, actualidad nacional e internacional, amenidades, etc. Ni el horóscopo humorístico falta.

Un editorial del director, coronel don Eduardo Ramírez, inicia las 54 páginas de que consta «Finisterre», que acabamos de recibir.